

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE RAYLINKCORP C.A.

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de julio de 2020, siendo las 11H00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Tercera Transversal y Av. Interoceánica, vía Intervalles, Edificio Natura, Of.401, se encuentran presentes los accionistas de la Compañía denominada RAYLINKCORP C.A., la cual para efectos de esta acta se le denominará “La Compañía”.

Asisten a la presente Junta de Socios de la Compañía:

Accionista	Representado por	Acciones	Valor Nominal por Acción	Capital Suscrito y Pagado
Blessington Finance S.A.	Magda Armendáriz Coronel	799,00	\$1,00	USD 799,00
Raymond Eduardo Andino Ruiloba	Por sus propios derechos	1,00	\$1,00	USD 1,00
TOTAL		800,00	\$1,00	USD 800,00

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta, Adriana Ramírez Fajardo, y, como Secretaria la señorita Magda Armendáriz Coronel.

Por cuanto se encuentra representado la totalidad del capital social de la Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente Orden del día:

1. **Conocimiento y resolución respecto al Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019.**
2. **Conocimiento y resolución respecto al Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019.**
3. **Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de diciembre del 2019.**
4. **Conocimiento de Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2019.**
5. **Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2020.**
6. **Designación de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2020.**

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, la Presidente Ad-Hoc declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a resolver los puntos del Orden del Día detallados anteriormente.

- 1.- **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION RESPECTO AL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO FISCAL 2019:** La Presidente Ad-Hoc pone en consideración el punto a tratar, el informe del ejercicio económico del 2019 del comisario principal de la Compañía, fue entregado con anterioridad a los accionistas para su estudio, mismo que es aprobado por unanimidad, y se anexa al expediente.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE RAYLINKCORP C.A.

- 2.- **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION RESPECTO AL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO FISCAL 2019:** La Representante Legal de la Compañía, presenta el informe anual del ejercicio económico del 2019, el cual fue entregado anteriormente a los accionistas para su consideración por lo que no habiendo oposición alguna el informe es aprobado por los accionistas.
- 3.- **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019:** Se dispone por Presidencia que se analicen las cuentas, tanto el balance general como el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2019, que han estado a disposición de todos los accionistas con la oportunidad necesaria. Los accionistas aprueban de forma unánime los balances y los estados financieros presentados con la pérdida producida. Se agregan al expediente de esta junta los indicados documentos.
- 4.- **CONOCIMIENTO DE INFORME DE AUDITORIA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019:** Se dispone por presidencia que se de lectura a las conclusiones del informe de auditoría externa, mismas que son leídas. El informe de Auditoría Externa se declara conocido por todos los accionistas.
- 5.- **NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2020:** La Junta General de Accionistas resuelve de manera unánime nombrar al Dr. Willan Rodrigo Navarrete como comisario del ejercicio fiscal 2020.
- 6.- **DESIGNACION DE AUDITORIA EXTERNA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2020:** La Gerencia sugiere que la persona encargada de la Auditoría Externa de la Compañía sea la empresa C.T. Audit Cía. Ltda. CONTABILIDAD, TRIBUTACION, AUDITORIA CIA LTDA, quien fue elegida debido a la fiabilidad de sus informes y experiencia dentro del mercado. Los accionistas de forma unánime acuerdan aprobar la elección de dicho profesional para que cumpla las funciones de auditoría externa del año 2020.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del día, el presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes. Siendo las 12:30 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de RAYLINKCORP C.A.



Magda Armendáriz C.
Blessington Finance S.A.

Representada por: Magda Armendáriz C.

Accionista



Raymond Andino Ruiloba
Accionista

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE RAYLINKCORP C.A.**



Adriana Ramírez Fajardo
Presidente Ad-Hoc



Magda Armendáriz Coronel
Gerente – Secretaria